



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Interna**

**Número:**

**Referencia:** Designación Adscriptes Curso de Nivelación Letras 2022

---

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría Técnica referente a la selección para Adscriptos en las diversas cátedras;

Y CONSIDERANDO:

Que acompaña adjunto el acta correspondiente;

Que se ha dado cumplimiento a las exigencias reglamentarias;

EL CONSEJO Y LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE LETRAS RESUELVEN:

Art. 1º: Autorizar a cursar las adscripciones correspondientes, tratadas por el Consejo de la Escuela de Letras en su sesión número 8 del día miércoles 20 de abril del 2022, desde el 1º diciembre de 2021 y por el término de dos años en la cátedra que se indica y según el orden de mérito consignado:

<i>Asignatura</i>	<i>Apellido y Nombre</i>
Introducción a los Estudios Universitarios (Letras Modernas) /	1. Lic. Agustina Ruiz Bellingeri DNI 37.489.369
Curso de Nivelación (Letras Clásicas)	2. Lic. Amparo Agüero Solis DNI 35.581.975 3. Prof. Florencia Pfeiffer DNI 41.625.978

Art. 2º: La presente resolución no constituye de por sí antecedente académico sin el certificado que acredite el efectivo cursado de la Adscripción.

Art. 3º: Elevar al Área Operativa de la Facultad esta resolución a fin de que sea refrendada.

Art. 4º: Comuníquese y archívese.

Córdoba,

RESOLUCIÓN N°

i.r.